

00006561

INFORME N° 001-2013-/FCL

Al : **Dr. VICTOR ISLAS ROJAS**
 Presidente del Congreso de la República

Del : **Sr. FRANCISCO CCAMA LAYME**
 Congresista de la República

Asunto : Actividades de representación cumplidas en el departamento de Puno durante el período del 21 al 25 de enero de 2013.

Fecha : 16 de abril de 2013.



Tengo el agrado de saludarlo mediante la presente y a la vez poner a su disposición el Informe N° 001-2013/FCL, a razón de las actividades realizadas por el suscrito durante la "semana de representación" correspondiente al mes de enero del presente año, fecha en las cuales me traslade al Distrito de Patambuco, provincia de Sandia, región Puno, a efecto de cumplir con mi labor de representación.

Adjunto el informe detallado y las correspondiente imágenes que corrobora la actividad realizada.

Quedo a su disposición para sustentar o ampliar el presente Informe de darse la necesidad.

Atentamente,



[Signature]
FRANCISCO CCAMA LAYME
 Congresista de la República



PROVEIDO: *06561* FECHA: *30.4.2013*
 PASE: *Al Presidente del Org. Parlamentaria*
 PARA: *Trámite correspondiente*

[Signature]
JAVIER ANTONIO ILMANN
 Oficial Mayor
 CONGRESO DE LA REPUBLICA

6921

P-6921

DIRECCIÓN GENERAL PARLAMENTARIA		URGENTE <input type="checkbox"/> IMPORTANTE <input type="checkbox"/>	
Oficina Mayor	<input type="checkbox"/> DEP	<input type="checkbox"/> Alender	<input type="checkbox"/>
DGA	<input type="checkbox"/> Serv. Auxiliares	<input type="checkbox"/> Tramitar	<input checked="" type="checkbox"/>
Comisiones	<input type="checkbox"/> Enlace Cón. Rep. <input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Conciliación y fines	<input type="checkbox"/>
Relacións. Agencia	<input type="checkbox"/> Despacho Parlam.	<input type="checkbox"/> Opinión	<input type="checkbox"/>
Grabaciones	<input type="checkbox"/> Diario de los Debates	<input type="checkbox"/> Proyectar propuestas	<input type="checkbox"/>
Transcripciones	<input type="checkbox"/> Archivo General	<input type="checkbox"/> Ayuda memoria	<input type="checkbox"/>
Técnica Documental	<input checked="" type="checkbox"/> Partid. Gobernado	<input type="checkbox"/> Elaborar informe	<input type="checkbox"/>
CCRP	<input type="checkbox"/> Prev. y Seguridad	<input type="checkbox"/> Conformidad / VTB	<input type="checkbox"/>
Gestión de Información	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Otro	<input type="checkbox"/>

1. Consejo Director
2. Sublevar en el Libro de
C.A

HUGO F. ROVIRA ZAGAL
Director General Parlamentario (e)
CONGRESO DE LA REPÚBLICA



INFORME DE SEMANA DE REPRESENTACIÓN

Semana de 21 al 25 de enero de 2013



**¡VISITANDO COMUNIDADES LEJANAS DE LA REGIÓN
PUNO! - PATAMBUCO**

**FRANCISCO CCAMA LAYME
“Congresista por la región Puno”**

ENERO - 2013



Congreso de la República

I. ANTECEDENTES

En cumplimiento de la función parlamentaria de representación y de acuerdo a la normatividad interna que en ese aspecto orienta la labor de los Congresistas de la República, para tal efecto, nos constituimos en la ciudad de Puno, entre los días 21 al 25 de enero del presente año.

Como es de conocimiento general, son muchas las municipalidades rurales existentes en nuestro país, las mismas que debido a problemas de infraestructura vial, han visto como su principal necesidad la existencia de "carreteras" que les permita no sólo aligerar el traslado a dichas zonas, sino también, el viabilizar en mayor medida el tránsito comercial de determinados productos, puesto que en muchos de los casos aún persiste el intercambio "trueque" como medio dinamizador de la economía y como fuente de subsistencia por parte de los habitantes de dichas jurisdicciones.

En consideración a lo señalado anteriormente, hemos establecido como política funcional de nuestro despacho congresal el llegar a la mayor cantidad de Distritos y comunidades campesinas existentes en la Región Puno, ello, no sólo nos ayudará a conocer en forma profunda la necesidad de cada uno de los distritos más pobres de la Región Puno, sino que, no ayudará en sobremanera a tener contacto social con la población de dichas zonas, recabando en ese sentido las necesidades de los mismos, y sobretodo convertirnos en la voz de sectores realmente necesitados ante el seno del Parlamento de la República.

Con ese propósito, en el primer viaje de representación del año 2013, nos dirigimos al Distrito de Patambuco, comprendido en la Provincia de Sandia en la Región Puno, no solo nos hemos limitado a visitar dicho distrito, sino que también hemos recorrido algunas de las comunidades y poblados aledaños que están inmersas en el mismo, para lo cual hemos sostenido reuniones con sus autoridades, donde los pobladores me hicieron conocer aquellas necesidades que de ser cubiertas seguramente mejoraría su calidad de vida. El contacto con la población conllevó a recoger sus necesidades y aspiraciones más sentidas, recibiendo a la vez solicitudes para poder realizar determinadas gestiones ante diversas autoridades de nivel regional y nacional, para que dentro del marco de la ley y las políticas en curso, examinen las posibilidades de atención a los pedidos alcanzados.



Congreso de la República

II. ACTIVIDADES CUMPLIDAS

El siguiente, es un recuento somero de las actividades, desarrolladas durante los días de la semana de representación:

A. Lunes 21 de enero de 2013

- Viaje Lima a Juliaca.
- Coordinaciones iniciales para programar el viaje al Distrito de Patambuco.

B. Martes 22 de enero de 2012:

- Reunión preliminar con el Alcalde de Patambuco, a efecto de coordinar el viaje a dicho distrito como también, tomar conocimiento general de dicha jurisdicción.

Distrito de Patambuco.

El distrito Patambuco es uno de los 10 distritos que conforman la Provincia de Sandia, ubicada en el Departamento de Puno, perteneciente a la Región Puno, en el sudeste Perú.

El distrito de Patambuco posee autoridades políticas (Alcalde) y civiles (Juez de Paz de única nominación y Gobernador); asimismo consta de un centro poblado menor denominado: Santa Cruz, regido por un alcalde menor; asimismo tiene 10 comunidades campesinas:

- ✓ Canucanu.
- ✓ Jarahuaña.
- ✓ Capilla pampa.
- ✓ Puna Ayllu
- ✓ Ccañiputo.
- ✓ Punco Keari
- ✓ Conelli.
- ✓ Tiraaca
- ✓ Chaupiyllu
- ✓ Ccallani





Congreso de la República

La fuente principal de la economía local es la agricultura extensiva y artesanal, algunos de sus principales productos son la papa, maíz, olluco, oca y habas. En la zona selvática se cultiva la yuca, plátano y coca. También se explota el oro en las riberas del río Patambuco y las minas de Cara Huarcona.

- El viaje al Distrito de Patambuco, conlleva la necesidad de alquilar un vehículo particular (camioneta), dado que, el transporte público a dicha zona, solo desarrolla función los días domingos.
- La distancia a recorrer son más de 200 kilómetros, lo cual, conlleva un viaje de 4 a 5 horas, ello en razón a la condición precaria de la carretera.

C. Miércoles 23 de enero de 2012:

- En horas de la mañana, me constituí al Distrito de Patambuco ubicado en el extremo nororiental de la Provincia de Sandia, el traslado fue en compañía del Alcalde Distrital señor Juan Lucana, quien a medida del viaje me indicaba muchas de las necesidades de su distritos, además de poder observar in situ, la deficiencia en la carretera, como elemento que dificulta el desarrollo de dicha jurisdicción.
- Cabe destacar que el señor Alcalde resalto que el suscrito, era el primer Congresista de la República que visitaba ese recóndito distrito, agradeciendo este gesto.
- Seguidamente, el señor Alcalde señaló que el Distrito de Patambuco, tiene muchas carencias, refiriendo que los problemas que más aquejan a la ciudad es la falta de un adecuado sistema de agua y desagüe, así como un eficiente sistema de electricidad, toda vez que hasta la fecha los pobladores del distrito no cuentan con estos servicios básicos. Al respecto del tema de la electrificación (red secundaria), se indicó que el voltaje otorgado a dicha jurisdicción es muy bajo, lo cual obliga a que tenga que racionarse la energía eléctrica, solicitando nuestro apoyo ante las entidades respectivas y Electro Puno, para que este trámite se concrete en el más breve plazo posible. En la actualidad, suplen la deficiencia de energía con motores, lo cual genera gasto adicional a su mermado presupuesto.





Congreso de la República

- Llegado al Distrito de Patambuco nos reunimos con la población, en una audiencia pública abierta desarrollada en la plaza principal, donde escuchamos en forma directa y personal, los requerimientos de los representantes comunales y principales autoridades del Distrito.

Foto: Junto al Alcalde Juan Lucana y el Gobernador del Distrito Sr- Marco Ballena.



- Asimismo, respecto al tema del servicio de agua y desagüe, el señor Alcalde solicitó que el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento tomé cartas en el asunto para que el Distrito de Patambuco, cuente con un sistema de agua y desagüe adecuado y moderno para cubrir las necesidades básicas de los pobladores de la zona. También se solicitó que el Distrito de Patambuco sea incluido dentro de los programas que el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – MIDIS.
- De la misma manera, el señor Marco Ballena Cruz – Gobernador del Distrito de Patambuco, saludo la visita del Congresista y solicitó que realicemos las gestiones antes las autoridades competentes para asfaltar la carretera de ingreso a dicho distrito. Por otra parte, solicitó coordinar ante el Ministerio de Educación la reparación del Centro Educativo de la zona al igual que gestionar ante el Ministerio de Salud, la implementación de la Posta Médica del Distrito, a efecto que permita atender de manera efectiva y rápida las urgencias que pudieran ocurrir, dado que en la actualidad, frente a situaciones de gravedad, los pobladores se ven obligados a viajar a veces hasta Juliaca, que se encuentra aproximadamente a unas cuatro horas de camino, para atenderse, lo cual resulta perjudicial para la salud de los pobladores, así como un costo económico elevado, por lo que solicitó se tramite la



Congreso de la República

construcción de un Centro de Salud que cubra las necesidades básicas de la población.

Foto:

Junto al Sr. Alcalde del distrito de Patambuco, escuchando la participación del Gobernador del Distrito.



- Por otra parte, nos hemos reunido con autoridades de las comunidades campesinas de Patambuco, de las cuales hemos recibido no sólo en forma oral sino también escrita, las principales necesidades. En la audiencia pública pudimos escuchar el pedido de los representantes de la Comunidad Campesina de Patambuco Conelli y Comunidad de Jarahuaña, quienes solicitaron apoyo para poder implementar de material bibliográfico los centro educativos anexos.



Foto:

Recibiendo el pedido de las autoridades de las Comunidades anexas a Patambuco.



Congreso de la República

- También nos reunimos con las autoridades de la Comunidad Anexa de Central Chullo Iluni de la Comunidad Campesina de Chaupi Ayllu, Comunidad Campesina de Tiraca, Comunidad Campesina de Huacchani Capilla Pampa, quienes tiene en común la necesidad de la implementación de carreteras en condiciones apropiadas para el traslado a dichas zonas.

Foto:

En dicha audiencia pública se Atendió, escuchó y recepcionó todos los pedidos de la población concurrente



- Las necesidades de la población no solo se reflejaron en las participaciones orales de sus representantes, sino también en aquellos pedido recepcionados, si bien es cierto, algunos son de competencia de los gobiernos locales, ya sea distrital, provincial y regional, nuestro propósito de atender y escuchar a todos se ha reflejado en cada momento de la audiencia, resaltando siempre que somos el primer representante del Poder Legislativo que se hace presente en dicho distrito.



Foto:

Recibiendo el pedido de las autoridades de las Comunidades anexas a Patambuco.



Congreso de la República

- Finalmente, todas las autoridades presentes así como los pobladores que asistieron a la reunión, coincidieron en resaltar que es de vital importancia dar prioridad a la conclusión de la carretera hacia los Valles de Patambuco, toda vez que es un proyecto anhelado por mucho tiempo y que dada su trascendencia serviría para el desarrollo del Distrito. En ese sentido, se solicitó a nuestro despacho poder mediar en las gestiones a efecto de materializar dicho propósito

Foto:

En dicha audiencia pública nos comprometimos a apoyar en las gestiones necesarias para mejorar las condiciones de vida del Distrito de Patambuco.





Congreso de la República

C. Jueves 24 de enero de 2012

Viaje de regreso a Juliaca.

D. 26 de enero de 2012:

Regreso a la ciudad de Lima.

II. CONCLUSIONES.

- a. Se pudo constatar en la visita efectuada al Distrito de Patambuco de la Provincia de Sandia en el Departamento de Puno, las carencias que sufre este distrito, siendo el principal problema, la falta de una adecuada carretera, la misma que de ser asfaltada, no solo reduciría el tiempo de traslado a dicha jurisdicción, sino que permitiría a los pobladores desarrollar movimiento comercial con otras jurisdicciones en menor tiempo y con mayor calidad de producto, siendo este mecanismo el inicio para mejorar su calidad de vida y desarrollo económico. En ese sentido es importante la implementación de la carretera de Saytocochoa – Patambuco.



- b. Por otro lado, pudimos advertir en nuestra visita, otras necesidades que padecen los pobladores, entre las que se puede destacar la falta de un adecuado sistema de alcantarillado, agua y desagüe, la falta de mayor potencia en el servicio de energía eléctrica, nula presencia policial en el distrito y la falta de un centro de salud, implementado y con presencia de cuerpo médico permanente.
- c. Existe la necesidad de impulsar y promover destinos turísticos alternativos a los tradicionales en la Región Puno, como por ejemplo a las ruinas de Trinchera y Chuncho Pucara, provincia de Sandia, las mismas que no cuentan con protección normativa por parte del Ministerio de Cultura ni la adecuada promoción por la Dirección Regional de Turismo; de darse estas medidas, se beneficiará directamente a los pobladores de la zona, ya que a mayor demanda turística existe mayores fuentes de trabajo y por consiguiente mayores ingresos



Congreso de la República

económicos a los pobladores, lo cual, ayudará a elevarla la calidad de vida de los pobladores de la zona.

- d. Es positiva la realización de estas visitas, debido a que permiten a los Congresistas entrar en contacto directo con sus electores, así poder conocer en forma real y tangible la problemática que los aqueja. Asimismo, estas visitas permiten acercar al pueblo a sus autoridades, evitando así los largos viajes que a veces tienen que hacer a la ciudad de Lima para gestionar sus necesidades y demandas.


FRANCISCO CCAMA LAYME
Congresista de la República